Juéves 13 de Noviembre de 1879. BUENOS AIRES Año IV—Número 1208

DIARIO DE LA MAÑANA

En Buenos Aires.............. 25 pesos
Campaña y Provincias...... 40 "
Por medio de Agente....... 30 "
Número suelto................ 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
Administracion: calle de la Piedad 133.
Imprenta: calle de Belgrano 79.

ADMINISTRADOR: JOSE MARIA VELAZQUEZ. Redactor en Gefe: HÉCTOR F. VARELA REGENTE Y EDITOR RESPONSABLE: BERNARDO R. CAÑARTE.

ALMANAQUE

Juéves 13—San Antonio, san German mártires y san Estanislao de Koska.

200,000

VARAS

GÉNEROS DE ESTACION

Y DE ÚLTIMA MODA

PARA VESTIDOS

á ps. m|c. 2 la vara

Esta ocasion única en Buenos Aires, se encuentra

38-PERU-38

A LA CIUDAD DE LONDRES

AMAS—Con la apertura de Nuestros Nuevos Salones y Galerias hemos dado al departamento de *géneros para vestidos* una extension considerable.

Ninguna casa puede competir con los surtidos que hemos recibido. Sea en gustos, clases ó precios, desafiamos toda clase de competencia.

Los tegidos los mas recientemente creados, los tegidos los mas de moda, lo mismo que los tegidos de uso diario. Se encuentran en Nuestra Casa.

Mas de 80,000 piezas componen nuestro surtido hay desde 2 pesos vara hasta 85

363 n1|30 d. p. m.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1879

NO HAY POLICIA!

HASTA LA CATEDRAL ROBADA ! !

De uno de los diarios tejedoristas, tomamos las siguientes líneas publicadas ayer mismo:

«Ayer á la madrugada se ha efectuado un valioso robo de objetos del culto, en nuestra iglesia Metropolitana.

Los ladrones que se supone que son varios, han debido quedarse en la iglesia pasando toda la noche en ella.

El robo principal se ha efectuado en el altar de la Purísima Concepcion que está á la izquierda entrando por la puerta principal, y de cuyo cuidado y arreglo está hecha cargo de la Sra. Da. Antonia Lozano.

El robo de mayor valor ha consistido, en un gran copon de plata dorada, un báculo de plata dorado, de mas de dos varas de largo, cuatro cetros de plata dorado de dos varas de largo, cuatro hermosos candelabros de plata de media vara.

Las hóstias consagradas que estaban en el copon, quedaron junto á la puerta del sagrario, todas amontonadas.

Los ladrones se apoderaron de media docena de candelabros de bronce plateados, que al fin dejaron destrozados, junto á la puerta de la entrada principal, al lado de una escalera donde se encuentra una cantidad de cal.

Los cetros robados en el altar de San Martin, fueron llevados hasta esta escalera, donde los ladrones los destornillaron dejando los palos.

Durante la noche algunas personas que duermen en habitaciones contiguas á la iglesia sintieron ruido, pero no hicieron caso alguno.

Algo mas. Un sirviente que velaba un enfermo del servicio del señor Arzobispo, pasó por la iglesia á las 3 de la mañana y vió una luz encendida, pero tampoco hizo caso.

Al amanecer, los agentes de la 3ª seccion, Comisario Dantas, encontraron dos individuos con unos bultos bajo los sacos.

Detenidos y registrados se les encontró varios de los objetos robados—Estos individuos son italianos y se encuentran hasta este momento incomunicados en la Comisaria 3ª.

Las custodias se salvaron del robo por estar muy bien guardadas.

Los ladrones iban bien preparados. pues dejaron olvidada hasta una ganzúa,

El Comisario Suarez de la 2ª practica las averiguaciones necesarias.»

Esto es lo que dice ayer un diario Tejedorista—hecho que hacemos notar para que se comprenda, que, son ellos mismos los que declaran ya no hay Policía en Buenos Aires.

Lo que ha sucedido en los dias anteriores, lo han dicho todos los diarios: individuos han sido robados en media calle y en parajes centrales, y últimamente ha sido robada la peluqueria sita frente á la Catedral, es decir á una cuadra de la Policia!!!!

En presencia de esta clase de robos—que revelan la confianza íntima de los ladrones—la poblacion está verdaderamente aterrada, comprendiendo que lo que no sucedia hace muchos años en Buenos Aires está sucediendo ahora: es decir que se roba pública é impugnemente.

Por qué sucede esto?

El pueblo lo vé y lo comprende tambien—porque la policía se ha convertido *en una policia eminentemente politica*, policía que se organiza y disciplina para trabajos electorales, y para una revolucion, en vez de organizarse para cuidar el vecindario, é impedir que se robe á los ciudadanos, de la manera escandalosa que ahora se hace.

No queremos por hoy entrar en otras consideraciones, contentándonos con señalar al pueblo *este nuevo é importante servicio* que debe al doctor Tejedor, que está desquiciando tambien una Policía organizada á costa de tantos sacrificios.

SECCION DE LOS REPORTERS

En un salon de la Casa Rosada.

Hay cuatro personajes.

Entre ellos se alimenta esta conversacion:

—Si doctor es mi opinion: todo ha de quedar en nada.

—Se engaña usted: despues de la actitud asumida por el Dr. Tejedor, no puede retroceder.

—Y, qué crée usted que hará?

—Cuanto le permitan hacer; en ciertos caracteres no ejerce imperio el temor de llevar al pais á la guerra civil. Vea usted Alsina por ejemplo: hombre violento, impetuoso, de pasiones, capaz de grandes resoluciones en momentos dados, retrocedia, sin embargo, cuando temia que el resultado de algunas de sus combinaciones, pudiese ser la guerra civil.

A no ser esto, el mismo Presidente tal vez no estaria hoy donde está.

Al oir esto, uno de los cuatro personajes frunció el ceño y llevó su mano al vientre, preguntando:

—Han visto ustedes la compañia de baile que trabaja en el *Politeama?*

Los otros tres se miraron como diciendo:

—Vaya una salida!

Hubo un momento de silencio.

Uno de los personages, jóven orador, lleno de talento, agarrándose la barba y dirigiéndose á otro de los tres, le preguntó:

—Es usted afecto á la poesia?

—Y mucho.

—A ver entonces, que le parecen á usted estes versos:

—¿Donde vas, angel,
Que de luz llenas
Las alboradas
De la existencia?
¿Por qué del mundo
Sin fé te alejas,
Mientras el hombre
Vaga en tinieblas?

—Cuando la aurora
Dulce despierta,
Y el aura amante
Las flores besa,
Yo entre las nubes
Que al sol reflejan,
Buscando amores,
Bajo á la tierra.

Adoro al niño
Que mi amor sueña,
La frente beso
De la doncella;
Mas luego, ingratos,
Mis goces truecan
Por la amargura
De la esperiencia,
—Do vas? quién eres?
Al hombre dejas?
—Vuelvo á mi patria:
Soy la *inocencia*.

El personage que se habia hecho el distraido, al oir los versos, esclamó:

—Qué cosa tan linda! Y dirán que no vale mas saborear una composicion de estas á obtener todas las satisfacciones de la politica. Y de quién son?

—Mios, apreciado doctor.

—Suyos? No le sabia á usted poéta.

—Y quién lo creeria á usted tan enamorado?

No contestó.

Giró sobre sus talones, bastante altos, y salió del salon....

Garanto la verdad de lo referido.

Oigan esto, que tambien *en vaut la peine.*

Ayer notábase un grupo de gente que corria en la calle Florida, al parecer siguiendo dos personas.

En efecto: eran estos los señores Rufino de Elizalde y Luis de Fuentes, que iban haciendo gestos y movimientos como si estuviesen tirando al blanco con sus *Remingtons*, en el Tiro Nacional.

Las personas que les veian dominados por tan colosal y bélico entusiasmo, no sabiendo lo que significaban aquellos movimientos, les seguian llenos de curiosidad.

Al llegar frente á le de Burgos se apercibieron que los seguian, y entónces, Elizalde dijo á su compañero Fuentes, el *segundo Guillermo Tell*, segun le llama Madame Tejedor.

—Qué diablos! recien caigo que no hemos traido los fusiles.

—Pues yo ni me habia apercibido de ello: ya estoy *tan acostumbrado*, que hasta el peso del arma amada me parece tener entre mis manos....

Sigo.

Ayer temprano en una casa de la calle Victoria, *copetuda* por la fortuna de los dueños, estaban varias damas y señoritas de visita.

—Es un escándalo!

—Pero má qué picardia!

—Jesús qué sacrilegio!

—Es lo que nos faltaba!

—*Cállate* muger; si no he dormido anoche pensando en los mandingas que han podido cometer tamaña monstruosidad.

—Y la Policia?

—Saben ustedes á lo que las señoras hacian alusion?

Al robo practicado en la misma Catedral.

Y á fé que esas señoras tenian razon para escandalizarse tanto.

Robos en la Catedral y á pocas varas de la Policia!!!

Hombre! hombre!

Cosas de la tierra!—diria Larra.

A demain.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Las gentes tienen buen olfato.

Esto nos hemos dicho, al ver la impaciencia con que se espera el almanaque de *El Porteño*.

Será un libro ameno, variadito y entretenido, destinado á una gran circulacion.

Hasta mañana solamente se esperan avisos para insertar en el dicho almanaque de *El Porteño*.

Están prevenidos los que en ello tengan interés.

—

Los honrados rematadores, Dalmiro Huergo y Compañia, que tanto están ganando en el favor del público, tienen hoy un espléndido remate de muebles, que no podemos sino recomendar á los aficionados.

El anuncio vá en la seccion correspondiente.

Leánlo los que tengan algunos pesotes desocupados, para colocarlos con provecho.

—

Se le pide al señor Jusona Bermudez pase por la oficina de *El Porteño* á recoger una encomienda que se nos ha mandado del Rosario para que se le entregue.

Si no lo hace la devolveremos á su procedencia.

—

Han sido puestos en libertad, los individuos que fueron últimamente deportados por el Gobierno Oriental.

—En Ruan han sido condenadas por el tribunal, dos monjas por malos tratamientos y heridas causadas á sus discipulas.

—A consecuencia del mal tiempo, han sido trasferidas para el domingo próximo las carreras que debian tener lugar anteayer en el Hipódromo Argentino.

—Ha sido nombrado el Oficial Inspector D. José Maril, Comisario Ausiliar de la comisaria de la 13ª seccion.

—Se han recibido telégramas de Barcelona anunciando la fuerte suba de los precios de los vinos catalanes y ordenando suspender la venta.

—Una mano vengativa ha reducido á cenizas la pequeña casa de negocio de don J. B. Diaz, situada en el cuartel 7 del partido de Dolores, en circunstancias de que dicho señor se habia ausentado para efectuar algunas compras.

—Don Juan A. Leanes ha renunciado del puesto de juez de paz de Brandzen.

—En el partido de Quilmes tendrá lugar el Sábado próximo un nuevo ensayo del cañon construido en el Parque de Artilleria. Asistirá el Presidente de la República, el Ministro de la Guerra, el Inspector de Armas y varios gefes.

—El Senado de la Provincia se reunirá hoy á las dos de la tarde á fin de tomar en consideracion los mensajes que pasó el P. E. pidiendo acuerdo para varios nombramientos.

—La sociedad «Estimulo de Bellas Artes» ha recibido de Europa una estátua que representa al Gladiador moribundo.

—La colonia *Esperanza*, establecida en la Provincia de Santa-Fé, cuenta actualmente con 3000 pobladores, de los cuales 1724 son argentinos, 117 franceses, 357 italianos, 350 alemanes, 370 suizos, y el resto de varias nacionalidades.

—Actualmente se está organizando una gran fiesta y conferencia literaria que tendrá lugar en el teatro de la Alegria.

Su producto será destinado á beneficio del poéta enfermo Gervasio Mendez.

—En el local del Centro Industrial Argentino, tendrá lugar el 24 del corriente la rifa de los cuadros pertenecientes á la sociedad de Beneficencia de San José de Flores.

—Acaban de llegar de Lóndres los siguientes bultos de pólvora: 244 cajones para Getting y Ca., 17 para Verney, 21 para Carlisle y Ca., 2 para Bemberg. 9 para Lopez y 10 cajones cartuchos para E. Paris.

—

A mediados del mes pasado se hallaban, en el pueblo del Tandil, los individuos José Calazan Cerdun y Dolores Fernandez jugando un partido á las *bochas* por la cantidad de 10 pesos.

Fernandez fué el ganador y cuando le exijió el pago á Cerdun se tomaron en palabras y salieron á pelear, y como el primero se enredase en un alambrado y cayese al suelo, fué atravesado por la daga de su contrincante, muriendo en seguida.

Cerdun ha sido encerrado en la cárcel en el dia de ayer.

—

Contienen importantes noticias los siguientes telégramas recibidos ayer:

Santiago de Chile, Noviembre 10,
A las 2 y 50 p. m.—No. 314

Al encargado de Negocios de Chile en Buenos Aires.

OFICIAL—Los corresponsales de los diarios han trasmitido desde Antofagasta por el telégrafo, los siguientes pormenores sobre el combate de Pisagua:

A las 5 de la mañana, la escuadra chilena, compuesta de diez y ocho buques, se encontró frente al puerto. A las 6, avanzaron el *Cockrane*, la *O'Higgins*, la *Covadonga* y la *Magallanes* á tiro de cañon de los fuertes y arriaron sus botes. A las 6 y 55 minutos estaban estos buques colocados frente á los fuertes y á la poblacion. A las siete rompieron un terrible fuego sobre el enemigo. Habia en tierra dos cañones Parrot de á cien, uno en el fuerte Norte y otro en el fuerte Sur. Este quedó abandonado despues de hacer tres disparos á los primeros tiros del *Cockrane* y de la *O'Higgins*, cuyas punterias fueron soberbias. El frente Norte alcanzó á hacer tres disparos, huyendo los artilleros á los cañonazos de la *Covadonga*.

Habia en tierra 1,200 hombres de los batallones *Victoria* é *Independencia*, bolivianos, y además de estos una brigada peruana de artilleria.

Se encontraba en Pisagua el general en jefe del ejército de Tarapaca, Buendia, quien habia ido á revistar las tropas y á servir de padrino de los fuertes antes mencionados, los cuales iban á ser bautizados ese dia.

El jefe inmediato de la plaza, era el coronel boliviano don Juan Granier. Los jefes de los fuertes eran el capitan peruano de navio, don José Baicorra y el sargento mayor don Abel Latorre, que fueron muertos por una granada.

A las 8 terminó el bombardeo, y apagados los fuegos de los fuertes.

A las 9 y 5 minutos se rompieron de nuevo los fuegos, contra las trincheras y parapetos. A las 9 y 45 minutos, diez y siete botes con trompas abordaron la playa por dos pequeñas caletas, situadas al Norte de la poblacion, llevando parte del batallon *Atacama* y la brigada de *Zapadores*. Estas tropas desembarcaron en medio de una lluvia de balas de los enemigos, las cuales sembraron de muertos y heridos los botes y la playa.

Sin pérdida de tiempo, atacaron, á los bolivianos parapetados en las rocas de la playa, y sostuvieron el fuego á quema-ropa.

El batallon *Atacama* principió á subir la cuesta arenosa, batiendose heróicamente, mientras los *Zapadores* tomaban de flanco al enemigo. Pronto lo desalojaron de la rivera y se vió flamear en ella la bandera chilena. Los bolivianos se refujiaron en la trinchera natural, formada por la linea férrea, á 50 metros de la playa.

El *Atacama* continuó avanzando hasta concluir municiones, que eran, termino medio, cien tiros por hombre.

Esta primera division compuesta, de las compañias 1ª y 3ª del *Atacama* y 1ª de *Zapadores*, sostuvo lo mas récio del combate. En la segunda division que abordó la playa, iban la segunda y cuarta compañia del *Buin*.

A las 11, desembarcó la 3ª division con otra compañia del *Buin*. Algunos de los marineros de los botes y de los aspirantes de marina que los mandaban saltaron á tierra y cargaron junto con los soldados.

Mientras duró el combate, el *Cockrane* la *Covadonga* y el *Loa*, dispararon contra los grupos de los soldados enemigos.

El jefe de las fuerzas chilenas en este ataque, fué el comandante de *Zapadores* teniente coronel D. Ricardo Santa Cruz.

A las 12, los bolivianos y peruanos principiaron á huir. A las 3 de la tarde habia cesado toda resistencia y las tropas chilenas se habian posesionado del campamento enemigo, que formaba la quinta trinchera.

Mientras tanto desembarcaban sin resistencia mil hombres conducidos por el *Amazonas*, el *Loa* y la *Magallanes*. Esta division llegó por tierra á Pisagua al amanecer del dia 3. Este mismo dia desembarcó sin dificultad de ningun género todo el resto del ejército chileno.

De esta manera, hemos conseguido, no solo desembarcar en Tarapacá, sino tambien trepar el altiplanicie: dos operaciones muy importantes y bastante hábiles.

Santiago de Chile, Noviembre 11 de 1879
3 p. m.

Comuniqué oportunamente la renuncia que de sus respectivos puestos hicieron los miembros del Gabinete peruano señores Arias y Guzman, renuncia presentada con anterioridad al combate de Pisagua.

Hoy puedo anunciarle que aceptadas las espresadas renuncias, el Gabinete peruano ha quedado organizado del modo siguiente:

Guerra y Marina—General Lacotera.
Relaciones Esteriores—Manuel Irigoyen.
Interior—Rafael Velarde.
Justicia, etc.—Ramon Ribeiro.
Hacienda—Nicolás de Piérola.

La columna de caballeria chilena que inició la marcha al interior del territorio peruano, al dia siguiente del combate de Pisagua, hizo cien prisioneros á los asilados en el punto denominado «Agua Santa,» tomándoles además mil mulas.

Reinaba en Iquique intensa alarma, esperándose por momentos que los chilenos atacasen dicho punto por mar y tierra. No habian quedado en el puerto de Iquique mas que cuatro buques de guerra y cuatro mercantes de vela, á estos últimos se habia refugiado mucha gente de la poblacion, deseosa de escapar á las terribles consecuencias del anunciado combate.

No se han confirmado los rumores sobre

LOS MISTERIOS DE BUENOS AIRES

172

NOVELA HISTORICA

Por ORION

CAPITULO CXXVI

Otra vez los dos

A qué disertar sobre eso que se llama, el amor del hombre por la mujer?

Es gloria, es fango, es luz, es sombra, es deleite del alma, degradacion del corazon, es el arrobamiento delicioso de una sensacion que diviniza el espíritu, ó es el engaño ridículo de una quimera que asoma á la mente?

Esto lo dirá cada uno como lo siente, como lo comprende; porque creo que es un tema sobre el que no hay dos opiniones acordes, y sobre todo porque creo que cada cual habla del amor segun los efectos que esa pasion le produce.

Rosas estaba enamorado, es decir, habia concluido por enamorarse de la Condesa.

Entónces, qué estraño que hiciese cuanto de él dependiera por satisfacerla, por serle agradable, por responder á sus mas íntimos deseos?

La verdad es que hasta entonces Don Juan Manuel no habia conocido el amor, y menos una pasion violenta.

Casado, es verdad, su enlace habia sido como tantos otros, que se celebran en la vida, fruto de una convencion de familia, mas que de un arranque del corazon.

Hombre impresionable, de imaginacion viva, no acostumbrado á encontrar resistencias en ninguna parte, la Condesa habia sido para él como una especie de aparicion, como la revelacion *de algo*, de que no tenia ni una idea.

Cómo dudar que aquí habia mugeres tan lindas como la Condesa, aquí, donde la belleza femenil tiene establecido su trono?

Pero nuestras mugeres no tenian entonces ni la educacion esmerada, ni la instruccion, ni ciertos encantos que han hecho siempre de la muger Europea, y sobre todo de la muger francesa una muger especial, una muger como la han soñado los poetas, una muger que parece haber recibido de Dios directamente los secretos para imponerse para encantar, para deleitar siempre, para renovar su atractivo en mantener al hombre en esa especie de éstasis supremo, que es la suprema dicha, en el idealismo supremo........

En la Condesa, Rosas habia encontrado además, esa altaneria de raza á que no estaba acostumbrado, cierta soberbia de carácter que le habia gustado, tal vez porque rompia con la monotonia de la obediencia ciega y pasiva que todos le tributaban, y á la que ya estaba acostumbrado.

Lejos de ella, es decir, del fuego de su mirada, de la *picardia* de su sonrisa, de la travesura de sus insinuaciones y del acento melodioso de una palabra que asemejaba un canto, Rosas, conociendo la pasion de la Condesa, sabiendo que amaba á Emilio, se prometia ser aún, inflexible con ella *hasta conseguir lo que deseaba;* pero una vez á su lado, una vez que respiraba su perfume, que recibia en la suya el fuego de aquella mirada apasionada y ardiente, el gran coloso caia de su pedestal, se achicaba, no tenia fuerza, ni poder, ni voluntad.

Era un hombre completamente perdido.

Esto esplicará al lector la precipitacion con que salió al encuentro de la Condesa, apenas le anunciaron que deseaba verle.

Vino hasta la puerta á recibirle, y tendiéndole afectuosamente la mano, le dijo:

—Me ha adelantado usted de algunos minutos. Yo me iba para allá. Entre usted, querida amiga.

—Ya veo—le dijo ella con toda picardia—que siempre los *negocios de Estado* tendrán mas influencia en usted, que el cariño, que el amor que pueda usted tener por una persona cualquiera.

—Cuánto se engaña usted, Condesa, y cuán injusta es usted en este momento. Al ver mi demora, no ha comprendido usted que algo grave, muy grave se pasaba?

—Sin duda que sí; pero he creido tambien que por grave que fuese, y tratándose precisamente de un asunto que tanto me interesa á mí directamente, ha debido usted antes de venir aquí, pasar por casa, donde me dejó tan inquieta y tan agitada.

—Aún cuando hubiera sido indispensable al éxito de nuestros propósitos, ganar algunos minutos?

—En tal caso, no digo nada, amigo mio, y pido á usted perdon por mi reconvencion; pero ¿qué es lo que ha pasado, Dios mio? nada sé todavia, nada puedo saber; pero no sé qué presentimiento me está anunciando alguna desgracia....

—Y muy grande sin duda, bella Condesa: hemos sido burlados de la manera mas infame, y yo traicionado como no lo habia sido jamás por ninguno de los hombres que he tenido á mi lado—Esta gloria le estaba reservada al que usted llamaba *su hijo* ó *mi querido Coria*...

—Qué?....cómo?....qué es lo que usted me ha dicho? qué ha hecho Emilio?

—Jamás lo creeria usted?

—Me espanta usted, General.

—Y a fé que hay de que espantarse.

—Cuéntemelo usted todo, pronto, pronto—se lo suplico á usted.

—Sin preámbulos le diré á usted lo que sé hasta hora: Coria, el mismo Coria, ha estado aquí: ha ido á su casa: ha dado libertad á Eduardo, que ha desaparecido: ha muerto allí á los que le custodiaban, presentando la casa un aspecto espantoso, y no contento con todo esto, se ha llevado á la familia toda de Magdalena......

A medida que la Condesa iba escuchando cada una de estas palabras, se iba produciendo en ella una verdadera revolucion, de ira, de asombro, de despecho, de hambre de venganza, de impotencia, qué sé yo de qué.

Cuando Rosas terminó, estaba realmente aterrada, vencida por la emocion,

—Comprende usted ahora amiga mia—dijo Rosas despues de una pequeña pausa, viendo que no le contestaba al momento—por qué cometí la imprudencia de no volver inmediatamente á casa de Vd? El ver á Perez y á sus compañeros muertos en la misma casa de Coria......

—Cómo!—esclamó la Condesa—Perez tambien ha sido muerto?

—Ah! verdad es que no lo habia dicho á usted—si: él y los que le acompañaba, están allí sin vida.

—Y como ha sabido usted todo esto?

—Propiamente hablando, no sé nada directamente: lo he adivinado todo.

—No comprendo.

Lo diré á usted.

Entónces el tirano refirió á la bella francesa lo que Ximeno le acababa de referir á él, deduciendo de aquí, es decir, de la presencia de Emilio en Buenos Aires, todo cuanto comunicaba á la Condesa.

Apenas lo oyó, ella le dijo:

—Oh sí! cuanto usted presume, es la verdad, es un Evangelio. Conozco á Emilio. Es uno de esos hombres tremendos por sus resoluciones. Ha comprendido que le queremos hacer mal, y se ha anticipado, dejándonos completamente burlados. Esto es la verdad, que no nos debemos ocultar:

Rosas escuchó aquellas palabras con aparente calma, guardando silencio.

revolucion en Lima, á que hice referencia en uno de mis últimos despachos.
Será puntualmente atendida su órden sobre trasmicion integra.

—

Desde que han abierto su escritorio en la calle Moreno 117, los agrimensores Sterrar y Castro, puede decirse que no ha tenido lugar una sola mensura importante sin que hayan sido ellos los que la han hecho.
Bien merecen estos señores la proteccion pública, tanto por su honradez como por su reconocida competencia.

—

En el viaje del Presideete de la República á las colonias de Santa-Fé, muchos fueron los accidentes que llamaron vivamente la atencion de los viajeros. Arcos de triunfo en las calles de Santa-Fé, grupos inmensos de poblaciones en sus antes solitarias avenidas, entusiasmo y vivas ardientes al primer majistrado de la República.
Todos han vuelto satisfechos, y llenos de contento por el adelanto de aquella provincia hermana, y todas deseosos de propagar sus conocimientos sobre la riqueza de aquel suelo.
El digno secretario del Presidente de la República, don Cárlos Fernandez, se ha hecho acreedor á las simpatias de todos por la bondad de su carácter y sus fina obsequiosidad.
Cada uno le ha tributado la consideracion que merece, pues Fernandez á todos atendia, de todos se preocupaba y estaba en todas las necesidades con la finura que le es caracteristica—Felicitamos al Presidente Avellaneda por su acertada eleccion, al designar al distinguido caballero Cárlos Fernandez, para el honroso puesto de secretario.

—

Penetraron ladrones anteanoche á la Administracion del gas situada en la calle Alsina núm. 511. Se llevaron 7000 pesos en billetes y una letra de 12,000 pesos.
—Los siguientes individuos han tenido entrada á la Policia:
Manuel Flores, remitido por el comisario de la 5ª seccion por embriaguez y resistencia contra la autoridad.
Domingo Rodriguez, remitido por el comisario de la 5ª seccion, por usar indebidamente el traje de oficial del ejército nacional, y Doroteo Aguilar, remitido por el de la 11ª seccion por usar el traje de Capitan.
Ignacio Plaza, remitido por el comisario de la 9ª seccion. El heridor fué Uladislao Bacrain, que tambien fué preso.
Remitidos por el Juez de Paz del Azul: Albino San Roman, Celestino Sosa, Miguel Casafus, Antonio Campos, Francisco Galindres y Pablo Diaz.
Por estar atacados de enagenacion mental Francisco Depagna remitido por el Juez de oaz de Suipacha, Angel Guivolo, y Josefa Rolando, por el comisario de la 2ª seccion, y Remijio Via por el de la 3ª.
Rufino Peran remitido por el comisario de la 10 seccion, por ser autor de un homicidio.
Emilio Lozano, por agresion á mano armada.
Juan Gnio, por estropear á su muger.
Octavio Mariani y José Colú, por ser autodel robo efectuado en la catedral.

—

Los exámenes del colegio que regentean las señoritas Rodriguez, en la parroquia de la Piedad, han dado un espléndido resultado. Las niñas han descollado en todas las materias del exámen. Y los miembros del Consejo Escolar han salido altamente satisfechos.
La seccion de bordados fué examinada por las distinguidas señoritas de Centeno, hermanas de nuestro ilustrado amigo el doctor Centeno.
Felicitamos á las señoritas Rodriguez por el éxito de los exámenes de ayer.

—

Advertimos á los comerciantes que se está haciendo una gran explotacion con los billetes de un peso fuerte del Banco de la Provincia de Santa Fé, los cuales arreglados perfectamente se hacen pasar con facilidad como si fueran de cuatro fuertes del Banco Nacional. Es necesario fijarse bien para notar su diferencia.
—En un almacen de la 14ª se tomaron en pelea anteanoche los individuos Antonio Tortorelli y Juan Saltti.
Este último resultó herido. Los dos fueron presos.

—

El Gobierno Nacional ha concedido el permiso que solicitaban los agentes marítimos Caprile y Piasso para cambiarles nombres á los vapores italianos *Clemencia* é *Isabella* por los de *Centro América* y *Rio de la Plata*.
—Segun noticias recibidas del Azul se sabe que los inscriptos hasta esta fecha en el Registro Nacional alcanzan solo á setecientos.
Faltan pues mas de la mitad que inscribirse.
—El vecino del Azul D. Francisco Malle se propone establecer una nueva escuela de varones en aquel pueblo.
—Ayer de mañana puso fin á sus dias en su habitacion calle de Salta 207 el individuo Anselmo Angelo, disparándose un tiro en la sien.
Era oficial cerrajero tenia treinta años y era de nacionalidad italiano.
De las averiguaciones que hemos hecho resulta que hacia tiempo padecia de enagenacion mental.

—

A peticion de varias personas y por última vez se pondrá esta noche en *Colon* la chistosa zarzuela *La Gallina Ciega* y por primera vez la pieza tiulada *Artistas para la Habana* de la que se hacen grandes elojios.
Así pues esta noche al teatro de *Colon*, á pasar un rato ameno y delicioso.
El Sabado tendrá lugar el beneficio del primer bajo señor Subirá que tantas simpatias se ha conquistado entre el público.

—

El vapor «Sorata» llegó ayer á Montevideo con procedencia de Liverpool y Burdeos, conduciendo 1500 toneladas de carga. Hoy estará en nuestro puerto. La correspondencia la trae el «Saturno».
—El arzobispo Aneiros ha comunicado á la Municipalidad haber ordenado al cura de la iglesia de Santo Domingo, para que mande deshacer la pared que habia mandado construir al fondo del templo, impidiendo así la salida por ese lugar.
—El Agrimensor Nacional D. Pastor Tapia ha regresado ya de Villa Formosa, despues de haber efectuado la mensura mandada practicar en la colonia establecida en aquel punto.
Doña Antonia J. de Baher ha pedido al Ministerio de la Guerra se le asigne una pension como madre de Eduardo Baher, que fué muerto por los indios al conducir una diligencia del Estado desde el Azul á Bahia Blanca.
—El 25 de diciembre tendrá lugar en el Hipódromo Argentino una carrera de una vuelta por 50,000 pesos mic. entre los conocidos potrillos *Ibrahün* y *Eolo*.
—Ha sido regalado á la sociedad *Estudiantes de Ingenieria* el modelo del edificio de una nueva Universidad, confeccionada por el arquitecto Sr. Buge.

—

El Sargento Mayor D. Feliberto Sandoval, parte hoy para Villa Formosa á recibirse del puesto de Receptor de Rentas y gefe del Resguardo de aquel punto.

—

—La Aduana Nacional ha recaudado la suma de fts. 456.051:59 en lo que vá del mes hasta el dia 11 del corriente.
—El señor Von Emster ha presentado una solicitud al Ministerio de Marina pidiendo privilegio de paquete para el vapor *Braunschweig*, perteneciente á la compañia del Lloyd Norte Aleman, y que se establecerá en la carrera de nuestro puerto al de Bremen.
El privilegio será concedido solo en caso de que se cambie el nombre al vapor.

—

Hemos dado cuenta del robo efectuado el Lúnes de noche en la iglesia Metropolitana.
Dos noches antes, penetraron ladrones á la peluqueria situada en la calle San Martn núm. 38, llevándose una gran cantidad de objetos que representan una crecida sumá.
Los robos se están repitiendo con una frecuencia espantosa; precisamente á inmediaciones de la policia.
Tambien es verdad que el cuerpo de Vijilante está ahora unicamente para sostener al doctor Tejedor y no para atender la ciudad.

—

El vapor *Girande* salió el Mártes de Rio Janeiro para nuestro puerto.
—Los Sres. Escalada y Ramayon han pedido al Ministerio de Marina al pago de fts. 3,091 por viveres suministrados á los buques de la Armada Nacional en el último mes.
—El Ingeniero de la 4ª seccion D. Adolfo Sourdeax, ha comunicado al Departamento de Ingenieros haber efectuado en el mes de Octubre último, la mensura de 48 leguas de tierra nacionales.
—Ayer tuvo lugar la revista mensual de comisario á los empleados militares de la Capitania General.

—

El marinero Julian Morales, perteneciente á la cañonera *Pilcomayo*, se suicidó el mártes arrojándose al agua. No se le pudo salvar, á pesar de los auxilias que se le prestaron. Morales tenia algunos sintomas de enagenacion mental,
—Por el Ministerio de la Guerra se ha resuelto que sean conducidas á esta ciudad todas las chinas y chinitos que se encuentran en la isla de Martin Garcia. Serán puestos á disposicion del Defensor de Pobres señor Granela, para que sean convenientemente distribuidos.

—

La cañonera *Paraná* al venir del Rosario á nuestro puerto, se llevó por delante una goleta, causándole graves averias.
—El vapor *Iris* llevó ayer con destino á las colonias de Santa Fé, doce inmigrantes despachados por la oficina Nacional de trabajo.

SECCION COMERCIAL

Frutos del País

Un colega de la tarde, cuya redaccion comercial es notable por la esactitud de sus noticias y precision en los cálculos, nos dice en el último número lo siguiente:
"En la quincena que acaba de trascurrir, las entradas de lanas nuevas á los mercados, ha sido regularmente importante, y se han hecho operaciones repetidas en las clases finas y bien acondicionadas, á precios que son reputados altos por la mayor parte de los compradores.
Ha habido fuertes entradas en cueros vacunos secos, á causa de la mortandad de hacienda ocasionada por la seca, pero, con todo, han esperimentado una nueva mejora en los precios, los que todavia tienen tendencia á la suba.
Han tenido una reaccion favorable, los cueros lanares, los de potro y la cerda, y siguen en activa demanda."
Observaciones.—En efecto: los precios pagados en los últimos dias son altisimos. No obstante, es preciso notar que son por lanas finas especiales y en perfecta condicion. Por esto, con razon, han obtenido 132, 126 y hasta 136 pesos arroba. Son en verdad precios altos.
Sucede, como es consiguiente, lo contrario con las lanas defectuosas.
No despiertan interés. Son de dificil venta, realizándose á precios muy bajos.
Se han vendido desde 62 á 75 pesos arroba.
Tomen nota de esto nuestros pastores de ovejas.
No pretendan por lanas comunes y de mala condicion, los mismos precios que por buenas mezclas sin defectos.
Cuiden sus ovejas. Renueven sus padres. Acepten Rambouillets, que la esperiencia ha domostrado ser la raza mas adoptada á nuestro pais y al modo de criar en él.
No culpen, no carquen á sus consignatarios por los precios bajos, que con mil dificultades, consiguen por las lanas feas.
Culpen á la indolencia de sus puesteros, á su abandono, y holganeria, muy particularmente los asalariados.
Dice nuestro colega, que ha habido fuertes entradas en cueros vacunos secos.
Es la verdad; como es cierto tambien, que han tenido una reaccion favorable, pagándose altisimos precios por los de mataderos, que han alcanzado hasta 200 pesos pesada.
Muy póca es la diferencia de los de campo.
¡Cuando acabamos con esta diferencia!
¿Qué razon hay, para que los cueros de campo, no sean iguales ó mejores que los de matadero?
¡Ninguna!
El hacendado para su consumo, ó para grasa, no carnéa una baca flaca, ó un novillo entecado
No llenaria su objeto. No le convendria.
Ahora bien.
¿Por que el cuero de ese animal, no es como el de matadero?
..........Por su mala condicion......!!
Bien facil es remediarlo.
Detallemos.
—Cuidese que el cuero se saque sin tajos ni rayas.
—Descarnese parejo, muy particularmente las quijadas.
—Jamás debe hacharse sobre el cuero, ni dejarlo secar
—Debe estaquearse natural angosto,—con 36 estacas lo menos, evitando los grandes ojales.
—Al doblarlo, para hacer el lomo, cuidar de no romperlo.
Luego......al Mercado......Siempre es plata.
Los estancieros progresistas deben envîar los cueros de sus establecimientos desgarrados, rasqueteados y aun envenenados, limpios y en condicion de exportacion.
En una estancia bien ordenada, las anteriores prescripciones no ofrecen la mas minima dificultad.
Están al alcance del Criollo mas infeliz.
Así tendrá derecho al rico matahambre, y á las sabrosas achuras, muy particularmente, si cerro limpia la armada en las arpas.
Volvemos sobre este importante tema:—cueros vacunos,—secos de Campo, una de nuestras riquezas.

MERCADO DE FRUTOS

Los visitamos temprano esta mañana.
Habia cuanto puede desearse, desde la simple piel de cisne hasta el valioso vacuno.
Venados, nutria, lievre, zorro y zorrino, se velan en la Estacion Buenos Aires.
Lanas de todas clases. Vendiéronse segun su clase desde ps. 82 á 130 arb.
Cueros vacunos secos: de acuerdo con su condicion tara etc. etc. de ps. 186 á 198 pesada.
Pieles lanares:—Campo 26 1|2 á 28 rls. lib. Matadero 29 á 30. Desecho 16 á 21 id. Il.
NOTA—Pormenores generales, mañana.

Bolsa de Comercio

ORO, AL CONTADO

A contado pfs.		64,000	32	10
Noviembre 15		18 000	32	10
30	E	5,000	32	10
		205,000	32	15
	E	10,000	32	10
Diciembre 31		25,000	32	20

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	A pfts.	2,600	80	3|4
Noviembre 30		25,000	80	5|8
		60,000	80	3|8
		30,000	80	1|4
		100,000	80	1|2
		10,000	80	3|8
Diciembre 31 Apfs.	E	10,000	80	

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

Al contado pfs.	100	61	
Noviembre 13	20	61	
30	50	61	1|8
	190	61	
Noviembre 31	100	61	3|4
	50	61	5|8
	250	61	1|2
	150	60	

ULTIMA HORA

UN TELEGRAMA GRAVISIMO

Guerra del Pacífico

GRAN DESASTRE PARA CHILE

No bastan los buenos deseos para asegurar una noticia, sobre todo cuando ella tiene gran magnitud.
Ayer hemos recibido de Salta el telégrama que vá al pié:

Salta, Noviembre 12. á la una.

A Héctor F. Varela.
¡Gloria al ejército aliado!
Por chasque al señor Espuch, llegado en cuatro dias de *Atacama* y *Cachel*, se dice aliados triunfaron heróicamente en LOA, hacinndo prisioneras todas la fuerzas chilenas.

Bernardo Anigo

Como se vé, damos el telégrama con el nombre de su autor al pié, advirtiendo que el *Nacional* ayer, en su última hora dá la misma idéntica noticia, refiriéndose tambien á otro telégrama recibido tambien de Salta.
Por su parte *La Nacion* dió un boletin con la misma noticia.
Ahora falta preguntar: es cierta esta tremenda noticia?
Oh si lo fuese!
—Se reunió ayer la Cámara de Diputados con asistencia de 28 de sus miembros.
Se concedió permiso á D. Vicente Amadeo para ausentarse de la Cámara por algun tiempo.
El Diputado Pizarro leyó un suelto injurioso que apareció ayer en la última hora de *Los Castigos*. Hizo mocion para que pasase al Fiscal del Estado para que entablase la acusacion correspondiente.
Fué aprobada esta mocion votando únicamente en contra los Diputados Quintana y Araujo.
En seguida se leyó el siguiente mensage del P. E.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1879.

A la Honorable Cámara de Diputados.
El P. E. ha tenido el honor de recibir la nota de V. H. de fecha 8 del corriente, adjuntando dos pliegos cerrados que él remitió á la Secretaria de esa Cámara dirigidos á las Honorables Cámaras en su período ordinario de 1880, y conteniendo el uno observaciones al proyecto de ley sobre reglamentacion del art. 86 de la Constitucion, y el otro observaciones al proyecto de ley suprimiendo la consulta al Superior en determinados casos de las causas criminales.
V. H. manifiesta que presume que el P. E. dirigió esos pliegos en esa forma en la creencia de que la Legislatura habia clausurado definitivamente sus sesiones el dia 30 de Octubre y los devuelve para que el P. E. les dé la direccion que crea conveniente, en virtud del aviso que le trasmite de haberse nuevamente convocado las Honorables Cámaras á sesiones extraordinarias para varios asuntos y entre ellos para los incidentes á que dieren lugar las leyes que fueron sancionadas en el período ordinario y que aun no han sido promulgadas.
El P. E. ha ordenado no recibir en sus oficinas los referidos pliegos depositados en la Secretaria de esa Cámara como iniciadora de los proyectos devueltos por cuanto en ella deben estar de acuerdo con lo prescrito en el art. 106 de la Constitucion y por cuanto en el caso de aceptar una convocatoria estraordinaria para tratar de ellos bastaria una autorizacion especial para que fuesen abiertos.
Este último caso no ha llegado, pues la nueva convocatoria á sesiones estraordinarias que tiene á bien comunicar V. H. no existe aún para asunto alguno de los que comprenden á juicio del P. E. no habiéndose llenado las formas requeridas por ella.
Por el conocimiento que el P. E. tiene de lo ocurrido en la sesion que se resolvió en esa Cámara la referida convocatoria, fué motivada por una peticion escrita, dirijida al Presidente de ella y firmada por una cuarta parte de sus miembros y por igual número de miembros del H. Senado.
Resulta de tal procedimiento que una sola Cámara ha resuelto sobre la conveniencia ú oportunidad de una convocatoria de la Lejislatura, á sesiones estraordinarias, lo que evidentemente no ha querido la Constitucion.
Para el P. E. una cosa es la peticion de la convocatoria y otra es la resolucion de ella, que importa la resolucion de la Lejislatura á funcionar en sesiones estraordinarias para tratar de tales ó cuales asuntos.
"Pueden tambien ser convocados extraordinariamente" dice el art. 80 de la Constitucion "en virtud de peticion escrita formada por una cuarta parte de los miembros de cada Cámara." La peticion no importa, pues, la convocatoria. ¿Quién debe hacer esta? O el que lo es de la Legislatura en Asamblea, ó el Presidente de cada una de las Cámaras. ¿Cómo debe ser considerada? Por cada Cámara separadamente, y aceptada ó rechazada, pues, no se comprende que una minoria de una cuarta parte de los miembros de las dos Cámaras, puedan imponer á estas una resolucion.
Por otra parte la Constitucion misma les reserva esta facultad y determina el procedimiento.
El inciso 7° del art. 142, al establecer la facultad del P. E. para convocar á sesiones extraordinarias á la Lejislatura ó á cada una de las Cámaras, dice: "Salvo el derecho del cuerpo convocado para apreciar y decidir *despues de reunido* sobre los fundamentos de la convocatoria?"
En el caso de que se trata, la Cámara de Senadores no tiene conocimiento de la peticion de convocatoria ni ha resuelto nada sobre ella, tomándola en consideracion. Puede aceptarla ó rechazarla, y solo despues que lo primero haya tenido lugar podrá el P. E. darse por avisado de esta nueva convocatoria que V. H. ha considerado constitucional.
V. H. tendrá á bien comprender que solo guia al P. E. en estos incidentes, el deseo de que no se establezcan precedentes violatorios de la Constitucion, de que así como él arregla sus actos á su letra y á su espíritu, sujeten los suyos igualmente los otros poderes que para el gobierno del Estado ella ha creado,
Dios guarde á V. H.

C. TEJEDOR.
SANTIAGO ALCOBTA.
FRANCISCO L. BALBIN.

El doctor Cantilo hizo mocion para que se tratase sobre tablas de este asunto. No fué aceptada y pasó á estudio de la Comision de Negocios Constitucionales.
A indicacion del señor Seeber se resolvió suspender hasta la sesion próxima la discusion del proyecto de sueldos y gastos del ferro-carril del Oeste.
—El Presidente de la República asistió ayer á su despacho.
—Este telégrama se recibió ayer en el Einisterio del Interior.

Corrientes, Noviembre 12.

Al señor Ministro del Interior.
Oficial—Por el último vapor fueron recibidos los planos y planillas referentes á la prolongacion del Ferro-Carril del Este, que debieran venir con nota anterior.
Este Gobierno ha dado un decreto organizando una comision en Monte Caseros para promover la donacion voluntaria de los terrenos, segun el plano, y ha recomendado la mayor actividad.
Confiando en que se obtendrá el resultado que V. E. desea, le saluda atentamente.

FELIPE J. CABRAL.
Gobernador.

De Montevideo se recibieron ayer los siguientes telégramas:
A la Bolsa.

Noviembre 12 p. m.

Liverpool "Sollin" "Sorata" con 500 inmigrantes sigue para esa—Rio Grande "Calderon"—Porto Alegre "Maristany" con 4000 bolsas fariña—Santos "Raro"—San Francisco "Feido"—Lóndres "Vandich".
A la Bolsa.—4 p. m.
Oro 367—el "Saturno" y el "Rio Apa" —Detalles del vino catalan á 55 y Paragran á 58.
Janeiro 7—Tasajo 440 á 510—Existencia 900,000 Kilos del Rio de la Plata y 120 mil de Rio Grande—Harina 20,000.
Lóndres 8—Mercado monetario fácil. Las mejores letras de descuentan á 1 1|4.
—Las siguientes resoluciones se espidieron ayer por el Ministerio del interior.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1879.

Al señor Director del Departamento de Ingenieros Civiles.
Se adjunta á V. en cópia las diversas leyes votadas en el corriente año y que deben tener ejecucion por intermedio de ese Departamento, á fin de que el Consejo de Obras Públicas proceda á darles cumplimiento en la medida en que resulte posible, solicitando del gobierno aquellas autorizaciones especiales que puedan requirirse en cada caso.
Aunque es la intencion del Sr. Presidente que se preste la debida atencion á todas las necesidades que han motivado la sancion de dichas leyes, debo recomendar á V. particularmente, por su urgencia, y por su practicabilidad, la que se refiere á las obras de defensa de la ciudad de Santiago del Estero; la que ordena hacer los estudios de un camino entre Salta y Jujuy; la relativa al camino carretero entre Villa Mercedes y San Rafael, otra sobre el puente del Rio tercero, y finalmente la que autoriza la construccion de un puente sobre el Riachuelo de Corrientes.
Al mismo tiempo debo encarecer á V. la conveniencia de abreviar los estudios del puerto de Goya, autorizados por ley de 1878.
Dios guarde á Vd.

BENJAMIN ZORRILLA.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1879.

Visto lo espuesto en la nota que precede de la Comisaria General, y considerando que la afluencia creciente de la inmigracion espontánea hace necesaria la reglamentacion de la ley de 19 de Octubre de 1876 en la parte que se refiere al desembarco de inmigrantes, á fin de establecer reglas fijas para proceder en los diversos casos que se ofrezcan, se resuelve autorizar á la comisaria general de inmigracion y colonizacion para que formule un proyecto de reglamento sobre las disposiciones del capitulo VII de la Ley general de la materia contenidas en los articulos 38 á 41 inclusives, y lo someta en oportunidad á la aprobacion del Ministerio.
Trascribase esta resolucion á aquella oficina y publiquese.

AVELLANEDA.
BENJAMIN ZORRILLA.

—Ministerio de Hacienda Nacional.

Buenos Aires 12 de Noviembre de 1879.

Hasta el 15 del corriente inclusive, las oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y dos pesos con diez centavos (ps. 32-10) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

C. Civit.

—Anoche se recibió el siguiente telégrama:

Santiago de Chile, Noviembre 12 de 1879. 5 1|2 p. m.
Núm. 2011

Acaba de llegar el vapor del Callao y es portador de las siguientes noticias:
En el Callao, Chorrillos y Ancon, se trabaja de dia y de noche, construyendo y reforzando las trincheras. En esta ocupacion están no solo las tropas, sino miles de obreros.
El gobierno peruano acaba de emitir treinta y dos millones de soles en vales de curso forzoso.
Toda la emision se destina para las necesidades y continuacion de la guerra.
En el Cuzco estalló un motin que fué contenido por las tropas del Gobierno, resultando muchos muertos y heridos de ambas partes.
La escuadra peruana toda reunida se encuentra concentrada bajo el amparo de las baterias del Callao.
El sentimiento patriótico y guerrero en el Perú es increible. Numerosos particulares han hecho donativos cuantiosos al objeto de que se destinen á la compra de buques.
La espectativa y ansiedad por tener noticias del teatro de la guerra es grande.

SOLICITADA

Aceite de el Dr. Lafuente

Hemos silenciado hasta ahora sobre la inmensa falsificacion que algunas de las principales casas han esplotado infamemente ese gran restaurador del cabello; porque no habiamos registrado debidamente la marca; pero prevenimos una vez por todas, que los que espendan dicho aceite y no sea legitimo, los llevaremos ante los Tribunales competentes haciendoles sentir todo el peso e la ley.—Perú 106.
d429 n8. d7 d. p. m. *El Agente.*

SECCION PARA TODOS

EL MOKA-YUNGAS
ESTABLECIMIENTO MORISCO
ESPECIALIDAD EN
CAFÉ Y TE
Variado surtido de
Vinos finos,
Coñacs,
Licores,
Conservas,
Chocolates;
Yerbas, etc., etc.
M. T. Coll y Ca.
70-CHACABUCO-72
391 n1° v15

Consultorio Mèdico
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS
Riñones, vejiga y organos genitales
350—VICTORIA—350
(ALTOS)
Atendido por el doctor—
MELCHOR TORRES
MÉDICO Y CIRUJANO
De las facultades de Paris y Buenos Aires. Consultas gratis todos los dias de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y á de 6 de la tarde. 342 jl 12 d 31

INSTITUTO
MÉDICO HIDROTERÁPICO
630 — PIEDAD — 630
Hidroterapia—Tratamiento por el agua de las enfermedades crónicas y constitucionales o aquellas que reconocen un estado de debilidad; los casos en que mejor resultado se obtiene son:
La *anemia, clorosis, escrófula, tuberculosis, tisis pulmonar, bronquitis crónica, neuralgias*, afecciones del estómago y el *higado*, enfermedades *cerebrales* y del *sistema nervioso*, histerismo etc.
—
Cámara de Jourdanet AIRE COMPRIMIDO Tratamiento del *asma, bronquitis crónica, tos convulsa, sordera catarral.*
—
Electricidad Tratamiento de las *paralisis, neuralgias, reumatismo.*
—
Pulverizadores AGUAS MINERALES NATURALES. Tratamiento de las enfermedades de la garganta.
—
Baño Turco-Romano Sudacion por el aire caliente temperatura 60° centigrados, 50c., 40c., masaje, ducha y piscina.—Tratamienro del *reumatismo, gota, obesidad* y afecciones catarrales.
—
Baños Minerales Susfurosos, mercuriales, arsenicales, yodo, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel; *sifiliticas herpéticas.* 431 n8 d7.

La Botica Alemana
Que estaba establecida calle Corrientes 455, esquina Libertad, se ha abierto provisoriamente calle Libertad núm. 239 (al ladode la esquina.)
Aviso á mi numerosa clientela que he abierto nuevamente mi establecimiento de Farmacia, despues del desastre que he sufrido, en la calle de la Libertad, núm. 239 y que trasladaré otra vez á la esquina una vez reedificada la casa.
Ahora como antes será atendida con exactitud y esmero, pidiendo la proteccion de todos los vecinos y del público en general, habiendo quedado arruinado y perdido mi trabajo de siete años.
No habiendo salvado absolutamente nada, todas las Drogas y medicamentos son frescas y recien preparadas.
Seguiré despachando tambien las recetas de las siguentes sociedades de socorros mútuos: Deutscher Krankenverein, Unione é Benevolenza, Operai Italiani, Colona Italiana, Damas de Caridad, etc., etc.—Botica Alemana, Libertad 239.
353 1°, 30 *Otto E. Recke.*

1000 ps. m|c.

Se darán de gratificacion al que entregue una maletita de mano, negra, perdida la noche del tres del corriente á las 8 1|2 en el Tramway de la Recoleta desde la Plaza Victoria hasta as cinco Esquinas. Contenido de ella: el Registro de un buque, solo sirve á su dueño, una bolsita con un anillo, tres cepillos y un paine, una boquilla y un pito de espuma, unas botellitas de perfumes, un juego botones de camisa, de oro, un anteojo de teatro y un lente. Pueden ocurrir, Libertad 711 ó Paseo de Julio 122. 416 n10 17.

Comision Central

DE AUXILIOS Á MURCIA

Presidente señor D. Martin Berraondo — Vice-Presidente señor D. Toribio de Ayerza—Tesorero señor D. Felipe Ruiz Banquero, señor D. José de Carabassa — Vocales — señores D Juan Lopez, Odon Trelles, Antonio Gonzalez, Domingo Ayarragaray, Fernando Perez, Vicente Pereda, Juan P. Echevarria, Francisco M. de Ibarra, José Aldarabal, Aljandro Cari e, José Maria Blanco, José Roig. Modesto Cartabio, Tomás Lasaste Aurelio del Cerro, Fernanco Viacemonte.—Secretarios—Manuel Barros, Damian R. Baron D. Garcia Alcántara.

Esta comision celebra sus reuniones en el Club Español, Victoria 139 á donde podran dirigirse las donaciones.

h. v. 15 p.

VENDESE

En todas las CONFITERIAS y ALMACENES

FABRICA

CHACABUCO 431 y 433

ANIS DE PLA

Unico legitimo

Se reciben órdenes 102 Cangallo altos

224 o16 perm.

LA PERFECCION

CONFECCION ARGENTINA

FABRICA

DE CAMISAS DE MEDIDA

Y TODA CLASE DE ROPA BLANCA

PARA SEÑORAS

CABALLEROS Y NIÑOS

DE JENSANA Y BERMUDEZ

Nobleza obliga — Casa de confianza

Los primeros premios obtenidos en diversas esposiciones y últimamente en la Universal de París, donde nuestras UNICAS confecciones alcanzaron el mas alto acordado en todas las Américas, son pruebas mas que suficientes del verdadero mérito de esta fábrica, única sin competencia

39—PERÚ—41

Composturas á las camisas usadas ó pasadas de moda, quedando como nuevas.

417 m23 per.

Ojo!

A LO BARAT O

En el almacen calle Cangallo núm. 22, esquina á 25 de Mayo, se ha recibido directamente de los Yerbales del Paraguay, una rica yerba, que para hacerla conocer de las familias de esta culta ciudad, se venderá al ínfimo precio de cuatro pesos la libra. En el mismo almacen hay un completo surtido de artículos del ramo á precios sumamente módicos que por su mucha estencion no se detallan.

Aprovechar pues, esta única ocasion de comprar bueno y barato.

471 n 12 16.

FABRICA DE CAMISAS

«AL NON PLUS ULTRA»

432-CANGALLO-432

SUCURSAL, ARTES NUM. 60

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

No es tan solo de nombre sinó de hecho, que esta fábrica, fundada en 1876, es el non plus ultra en su clase. Su dueño don Fermin Theux, no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosisima clientela, Antes de mucho: no tan solo Buenos Aires sinó toda la República Argentina, se surtirá de ropa blanca en esta casa, Hay cámisas blancas y de color para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos, y siempre mas baratas y mejor confeccionadas que en cualquiera ótra parte. Las camisas sobre medida, la mas rica clase la clase que en otras partes se paga 900, y 1,000 pesos docena; se obtiene en esta casa por 600, pesos. Acudan los incrédulos y se convenceran que este establecimiento es vedaderamente el non plus ultra de las fábricas, bajo todos conceptos y con el cual no hay competencia posible.

623 a. 1° per .

SALIDA DE VAPORES

Para Bahia Blanca

Bergantin Nacional "Gral. Roca"

Saldrá para dicho punto del 18 al 20 del corriente mes, admitiendo carga y pasageros, Por pormenores á su agente.

Santiago Gianello.

477 n13 16 Rivadavia 29.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon

Compañia de zarzuela, empresa M. A. Aguirre y Ca.—Juéves 13 de Noviembre de 1879, funcion extraordinaria—1° A pedido general y por última vez la preciosa zarzuela en 2 actos, La Gallina Ciega—2° La preciosisima zarzuela en un acto nueva en esta capital Artistas para la Habana.

A las 8,

—

Teatro de la Opera

Gran concierto hoy Juéves 13 de Noviembre—1° Travista Cuarteto para violin flauta, violoncelo y piano por los señores Irigoyen eMancini. 2° Sinfonia de Semiramis á cuatro manos por las señoritas Maria y Rosa Aguirre.—4° Gran Wals de concierto por el señor Herman Bemberg. 5° L'absens, Fantasia para Violoncello ejecutada por el señor M. J. de Irigoyen acompañado al piano por el maestro Mancini, Servais.

La Florida

Jardin concierto—Viérnes 14 de Noviembre 1879, á las 8 de la noche, Notable festival de orquesta con 50 profesores, Direccion del señor Rajneri—Programa—1° "Ouverture de L'etoile du Bresil" Mesquita— 2° "Jagdstlück" (la caza) fantasia en forma de Wals Forberg—3° "A danzas polonesas" Schanuverrkra—4° "Hugonotes" fantasia Mengerber—5° "Les Fauvettes" Polka Bousquet—2ª Parte—1° "Ouverture" de la Opera Rouslane é Ludmila Clinka—2° "Bei un zhaus" Valzer J. Strauss—3° "Die post" (El correo) Schaffer—4° "Aida" fantasia Verdi—5° "Arges et demons" Polka fantastica Lamotte.

Entrada general, pesos 20

Niños mayores de 8 años pesos 10

Todos los intermedios serán amenizados con luces chinescas, id, de Bengala, fuegos artificiales globos etc.

Otra—La entrada al jardin fuera de las horas de Concierto vale 2 pesos con derecho á un consumo de igual valor.

—Habiendo mal tiempo se susdenperán los Conciertos.

—

Teatro de la Victoria

Funcion que á beneficio de las desgracias ocurridas por la innndacion ocasionada por el rio Segura (España) dá la Sociedad Española "La Iberia", el Sábado 15 del actual á las ccho y media de la noche—Programa de la funcion—1° Sinfonia por la orquesta 2° El drama en 4 actos de don Eulogio Florentino Sanz, titulado Don Francisco de Quevedo, 3° La zarzuela en un acto titulada, Los Estanqueros Aereos.

Las localidades se espenderán hasta el dia de la funcion en la Secretaria de esta Sociedad, calle de Lima núm. 10.

—

Gran Skating-Rink

149—Esmeralda—Funcion de patines los Martes Juéves, Domingos y dias de fiesta—De 1 1|2 á 4 e|2 de la tarde y de 8 á 10 1|2 de la noche, Intrada de dia 5 pesos, id. de noche 10 ps.

AVISOS NUEVOS

Trajes completos para hombres y niños, al Gran Baratillo Nacional Belgrano 354, entre Tacuari y Buen Orden, trajes para hombres á 200, 220 y 210, (son los que valen 700,) trajes para niños á 40, 60, 80, 120 y 160, (son los que valen 400.) No olvidarse y fijarse bien, Belgrano 354 entre Tacuari y Buen Orden, "Gran Baratillo Nacional., n13 15

Consejo Escolar del districto de la Concepcion Se avisa al vecindario que el Lúnes 10 del corriente, se ha dado principio á los exámenes de las escuelas omunes de este districto. *El Secretario.*

473 n13 15

Casa quinta amueblada en Belgrano se desea alquilar ocúrrase calle de San Martin 265.

468 n11 18

DOCTOR JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

En las enfermedades del pecho

VENÉREO, SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL

3|61-ARTES-361

Horas de consulta: de 9 á 11 p. m. y de 5 á 7 p. m. Los Lúnes gratis.

307 j8 perm.—3ª

Club Español Se admiten propuestas para el servicio del Restaurant de este Club hasta el 30 del corriente. El pliego de condiciones está á disposicion de los interesados en la Secretaria, Victoria 139.

461 n11 20.

Cocinera se necesita una que sepa cocinar al estilo del pais para una corta familia, escusado se presente sin garantias, ocurrir Esmeralda núm. 208. 472 n12 14.

Liquidacion Desde la fecha se pone en liquidacion por no poder atenderla su dueño, la Joyeria calle Victoria 87 vendiendose las existencias con un 25 por ciento de rebaja sobre el precio del costo. El dueño aceptaria tambien proposiciones para vender la Joyeria entera con sus muebles y demas existencias; ó los muebles solos. 327 o30 d29.

Teneduria de libros por partida doble, inglés, francés cuentas y caligrafia etc. Clases y lecciones particulares hasta las 11 de la noche. Se enseña por sistemas prontos y fáciles, adoptados por profesores muy competentes. Tambien se dán lecciones á domicilio. Academia Popular Mercantil. Cangallo 302 n11705.24

Vino alella Añejo. Se acabá de recibir en el depósito de vinos Perú 81 Un rico vino de alella que por su pureza y finura no tiene rival en cuantos vinos se usan comunmente. perm.

Roberto Röttger—Avisa al público y al comercio que debiendo ausentarse del pais, dá el plazo de quince dias á toda persona que tenga que hacerle cualquier clase de reclamo: calle de Méjico 862—Buenos Aires, Octubre 29 de 1879. 333 o30 n13

Vinos á domicilio En la calle Peru núm. 181, se reparte el vino á las familias sin cobrar la conduccion. Creemos es la única casa en el ramo que ademas de servir vinos naturales, ofrece mas ventajas al consumidor. perm.

Modas de Paris. Calle de Perú 51, ha recicido un grande y precioso surtido de gorras y sombreros para señoras y señoritas á precios muy módicos. 449 n9 23.

Se alquilan dos piezas cómodas para dos matrimonios sin hijos ó para una familia que no pase de cuatro personas. Las habitaciones son espaciosas. Calle Tucuman 263 entre Suipacha y Artes. v

Al público en general, ó mas bien dicho al que haya perdido el apetito. Les recomendamos á todos los comerciantes que por falta de tiempo no hayan podido almorzar, pasen por la Confiteria de Lóndres y Rio de la Plata, Rivadavia y Maipú donde hallarán 700 sandwichs todos los dias, de 25 clases, hechos con todo esmero, única casa en América, especial para el lunch, habiendo sido premiada con dos medallas en la última Esposicion, por sus esquisitos sandwichs y su nuevo sisma para fabricarlos, y sobre todo el precio; con 5 pesos se pueden tomar tres sandwichs y una copa de cerveza; para sacar fuera de la casa no se venden; la hora es desde las 10 á 4 1|2 de la tarde: como todo lo que se vende en esta casa es de lo mas esquisito, como la amabilidad del dueño prueba; y desde aquí al Pó mad lujoso habrá, pero mejor servida no.

428 n8 d7.

Hielo deoósito permanente de la "Frigorifica" drogueria del Aguila Rivadavia 91 y 93. 470 n11 13

REMATES

Andrés W. Merea

¡JUDICIAL!

De la finca situada en la calle de Comercio formando esquina á la de Buen Orden. El Domingo 14 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Gonzalez cuyo detalle es como sigue:

La casa se compone de 6 piezas de material, cocina, letrina y demas oficinas necesarias, y el terreno se compone de 6|40 varas de frente al Oeste por 35|20 varas de fondo al Sud, con un martillo á su favor que empieza á las 6|70 de la linea de la calle de Buen Orden hasta el fondo, donde tiene el terreno de frente en el fondo 10 vs. 95 centimetros, tasado en todos sus ramos en la suma de 165,040 ps. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes de su su tasacion que son 110,025 ps. m|c. base para la venta.—Por mas pormenores al martillero Defensa 72.

475 n13 d14.

Por el mismo

De un terreno situado en la calle de Sarandí entre Mejico y Chile. El Domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender el terreno arriba indicado, por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Nicolás Gonzalez, compuesto de 10 varas de frente al Este por 75 varas de fondo al Oeste, tasado en la baja suma de 30,935 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las 2|3 partes de su tasacion que son 20,624 ps. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72.

475 n13 d14.

Por el mismo

¡JUDICIAL!

En mi casa calle Defensa número 72.

El Sábado 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz del Socorro lo que sigue:

1 piano horizontal, 1 cama de caoba, 2 id fierro 12 sillas esterilla, 1 ropero caoba con espejo, 2 lavatorios id de dos cuerpos, 4 mesas grandes 1 escritorio grande de caoba, 2 baules, 1 lavatorio 2 armadores, 1 colchon, 1 almohada. 1 alfombra 3 coronas, 1 brazo gas, algunos muebles sin tapisar que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, 1 lata con 25 lb. tabaco en rama, 2 id. con 27 lb. 1 piedra de afilar, 1 cajon grande con 2 barandas, 2 bolsas con 132 libras picadura fuerte, 2 cernidores, 1 balanza, 3 latas para tabaco, 4 taburetes de madera y otros muchos articulos. NOTA—Se venderán algunas alhajas de mucho gusto. 474 n13 15.

H. Baizan

El Domingo 16 de Noviembre de 1879 á las 3 de la tarde tendrá lugar el remate de los terrenos de la quinta de Rivadavia situados en las calles de San José, Europa, Lorea y Comercio.

Habrá carne con cuero, pan, vino y cerveza. No faltar á la quemazon porqué se vá á rematar á lo que den. 478 n13 16.

J. Domingo Escobar

Judicial

En la ciudad de Dolores

El sábado 23 del corriente Noviembre

Venderé por órden del señor Juez de 1ª. Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, por ejecucion del Banco de la Provincia contra don Juan Malloti, la conocida y bien situada finca de este, ubicada entre las calles Tucuman y Uruguay. Dicha finca consta de dos casas; una para negocio, edificada en un terreno de 25 varas de frente á la calle de Tucuman por 14 de frente á la calle de Uruguay y 25 de fondo, conteniendo tres piezas, escuzado y pozo; y la otra tambien de tres piezas, escuzado y pozo, edificada en un terreno de 11 varas. de frente á la calle Uruguay por 25 de fondo, ambas estan cercadas de pared.

La tasacion es de 81,576 ps. m|c. (ochenta y un mil quinientos setenta y seis pesos m|c) no admitiéndose postura que no esceda de 54 384 pesos m|c. (cincuenta y cuatro mil trescientos ochenta y cuatro pesos m|c) que son las dos terceras partes de su tasacion. 405 n5 22.

POR EL MISMO

Judicial

EN DOLORES

Por órden del señor Juez de primera Instancia del departamento del Sud, doctor D. Justo P. Ortiz, venderé el lúnes 15 de Diciembre á las 5 de la tarde, la finca perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Amovin, conocida por la cocheria y cajoneria de D. Juan Rotta, situada entre las calles Belgrano y Lara, donde estará la bandera. El terreno mide 47 y 3|4 vs. de frente á la calle de Belgrano por 50 y 1|2 de fondo á la calle Lara, conteniendo algunas piezas de material en mal estado con techos de paja y cercado todo el terreno de pared.

Esta finca ha sido retazada en cincuenta mil pesos m|c siendo la base para la venta las dos terceras partes ó sean 33,531 ps. m|c.

467 n10 d10 2

Baltar y Quesada

PARA HACENDADOS

La magnifica Cabaña sangre pura Rambouillet

Fundada en Moron por el Sr. D. Dalmiro Castex

CON PADRES IMPERIALES

Y OVEJAS EUROPEAS DE DIVERSAS CABAÑAS

UN TORO PURO

DURHAM

Un rodeo de mestizos idem

YEGUAS Y POTRILLOS

MESTIZOS

Galpones Carruages y demas enseres del Establecimiento, Tasaciones bajisimas.

El Domingo 7 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo establecimiento, por órden del señor Juez Dr. Bustos y como pertenecientes á la testamentaria de don Dalmiro Castex, todas las existencias de su magnifica cabaña en Moron.

Aun cuando esta cabaña y sus productos han gozado siempre de muchisima fama, por el tamaño, largura y finura, rizo y tupidez de la lana de los carneros que anualmente se ofrecian en venta, debemos hacer notar que el señor Castex, trataba siempre de avanzar y por lo cual habia introducido últimamente, carneros Imperiales de gran valor. En cuanto á las ovejas son igualmente de SANGRE MERINA PURA originarias unas de la Cabaña Imperial de Rambouillet y otras de diversas cabañas europeas. h. v.

Agustin Mascias

JUDICIAL

EN EL PINTORESCO

PUEBLO DEL AZUL

DE 2 CASAS

1ra. casa:

Tasacion .... 96,000 ps. m|c.
2|3 .... 64,000 " "

2da. casa:

Tasacion .... 66,000 ps. m|c.
2|3 .... 44,000 " "

El Domingo 7 de Diciembre á las 2 h. p. m. procederé á vender las dos casas calle de Burgos esquina á la de Entre-Rios, en el Azul, donde estará la bandera, hermosa propiedad en virtud del siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en l ocivil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero D. Agustin Mascias el dia 7 de Diciembre á las dos de la tarde, de las propiedades pertenecientes á la testamenteria de don Vicente Arista ubicadas en el pueblo del Azul, cuya situacion es la siguiente: La primera que hace esquina tiene 25 varas de frente á la calle de Burgos por 50 de fondo á la calle de Entre-Rios, tasada en la cantidad de 96,000 pesos m|c., tomándose por base para la venta las 2|3 partes que son 64,000 pesos m|c. La segunda tiene 25 varas de frente á la calle de Burgos por 50 de fondo, lindando con la primera tasada en 66,000 pesos m|c. siendo sus 2|3 partes 44,000 pesos m|c.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas dactos al martillero, y para ver el espediente á la oficina del que suscribe Victoria 82. Buenos Aires, Noviembre 7 de 1879.

425 n7 d6. *José Fernandez*

Saturnino Martinelli

JUDICIAL

EL DONINGO 23 DE NOVIEMBRE

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio Tedin, los bienes que se encuentran en este partido, pertenecientes á la sucecion de D. Agustin Santillan, previniendo que no aceptaré oferta que no esceda de las 2|3 partes de la suma en que han sido avaluados, y que cconstan de la siguiente diligencia de inventario y tasacion:

508 ovejas al corte, ó lo que ahora resulte tasadas á 25 pesos cada una.
19 lienzos corral para ovejas á 30 pesos uno.
3 cajones bebidas á 100 pesos uno.
80 medias tijeras y palos de sauce á 2 ps. uno.
10 postes y medios postes ñandubay á 8 ps. uno.
3 tablas y un tablon en 100 pesos.
1 cumbrera en 20 ps.
3 caballos á 300 pesos uno.
2 yeguas á 60 pesos una.
1 boleto señal de oveja en 100 pesos.
156 animales vacunos al corte á 220 ps. uno.
1 boleto y marca de fuego en 2000 pesos.
1 rancho de barro, techo de paja, con cocina, en 0 pesos
80El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde se encuentran los bienes.

Saladillo, Noviembre 2 de 1879.

406 n6 23.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

A las dos de la tarde

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y comercial del Departamento del Centro doctor don Virgilio M. Tedin ha ordenado que el dia veinte y cinco del corriente mes y año, el martillero don Saturnino Martinelli proceda á la venta de los bienes que mas abajo se determinan de pertenencia de doña Maria Langle de Lalanne y que han sido embargados para responder á las resultas del juicio que contra la espresada señora sigue don Agustin Gaitan.

Una quinta situada en el pueblo del Saladillo, señalada con el número cincuenta y uno con una pieza de material de cinco varas de largo por cinco de ancho y techo de fierro, tazada en la suma de quince mil pesos m c.

Un edificio en el mismo pueblo con veinte y cinco metros noventa y ocho centimetros igual á 30 varas de frente Nor Oeste por dies y siete metros treinta y dos centimetros igual á veinte varas de frente Sud Oeste por cinco metros diez y nueve centimetros igual á seis varas de ancho, cuyo edificio está ubicado en un terreno de cuarenta y tres metros treinta centimetros igual á cincuenta varas de cada costado, tasado en la suma de sesenta mil pesos m|c. cuya propiedad está situada á una cuadra de la plaza principal no debiendose admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes de las tasaciones respectivas.

Mercedes, Noviembre 7 de 1879.—*Alejandro Miñones*, Escribano actuario.

432 n9 25

Bollini, Muro y Ca.

DE MUEBLES Y MERCADERIAS

DE TODAS CLASES

LOS MARTES Y VIERNES

DE CADA SEMANA

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 20

Todos los Martes y Viérnes de la semana, por órden e varias casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, mercaderias generales como ser articulos de bazar, tienda, merceria, zapateria, ferreteria, roperia, etc., etc.

La casa anticipa dinero sobre los objetos que se le quiera confiar para vender.

Las cuentas y su producto se entregarán á las 24 horas de vendida la mercaderia.

Nota—En caso de caer los Mártes y viérnes en dia fiesta, el remate tendrá lugar al siguiente dia.

489 j122 perm.

Dalmiro Huergo y Ca.

GRAN REMATE

DE MUEBLES

Y PLANTAS ESPECIALES

PERTENECIENTES

AL SEÑOR DON AURELIANO HUERGO

POR AUSENTARSE A LAS PROVINCIAS

EN SU CASA HABITACION

CALLE VICTORIA NUMS. 239 Y 243

Los dias 13 y 14 del corrientes mes

A las 12 en punto daremos principio á la venta de los espléndidos muebles y demás útiles que forman el mensaje de dicha casa y cuyo pormenor mas ó menos es el siguiente.

Sala

Un riquisimo juego de jacarandá maciso tallado, forrado en brocato de seda punzó, compuesto de 2 sofáes, 4 sillones y 12 sillas, 1 mesa centro de Boule Marqneterie fina, 1 mesa de resorte dorada, con cristal, 1 chiffonier Boule y bronce, 1 rico piano Erard, 1 licorera ébano y cristal Bacarat, 2 jardineras piés de madera escultado, 1 alfombra tripe cortado, 2 espejos ovalados dorados, 1 rica araña cristal cinco luces, floreros de cristal, 1 jardinerita cristal pié de bronce, muchos cuadernos de musica, galerias, cuadros adornos, etc., etc.

Dormitorio en dos piezas

Dos roperos jacarandá interior roble y caoba ricamente tallados, lunas francesas, 2 camas, gemelas, id id con dosel elástico y colchon de crin, 1 cómoda tocador jacarandá tallado, 1 lavatorio de tres cuerpos, id id y luna francesa, 2 mesas de luz con piedra, 1 costurero jacarandá con incrustaciones de bronce, servicio fino de lavatorio, 3 sillones tapizados, 1 armarito de la china, 2 picos cristal para gas, 2 videpoché bronce pié de mármol, adornos de mucho gusto y finos, alfombra, etc., etc.

Biblioteca y Escritorio

Lámparas de cristal 1 araña para gas dos luces aguamanil, bastidor baranda de puerta, 1 balanza grande en perfecto estado para 1600 lbs. con sus pesas, 1 armario con divisiones guindo, 1 rica prensa de copiar con mesa, 1 escritorio cedro su frente, 2 mesas escritorios, bancos, sillas, araña para gas 3 luces, mesa de copiar, division de cristales, una serradura de seguridad muy fina, campanillas eléctricas, una Bibloteca Jacarandá con muchas obras cientificas y literarias, un escritorio ministro de raiz de nogal interior roble gran tamaño, 2 sillones giratorios, id 6 sillas id, id, 4 mapas, ricos objetos de escritorio 1 tinteror de bronce, 1 mesita nogal, 1 caja de fierro á prueba de fuego, 1 balanza muy fina para oro, picos de gas, tele de piso, saliveras, un confidente etc etc.

Comedor

Un magnifico juego compuesto de 27 piezas roble y raiz de nogal ricamente tallado, siendo un lindo aparador de tres cuerpos con cristal gran tamaño, una mesa nogal macisa tallada para 24 cubiertos, 24 sillas id, id, asiento y respaldo esterilla una mesa de trinchar con piedra mármol id id una araña de tres luces, alfombra, sillones de reps, picos do cristal para gas, un riquisimo juego de cristal muselina compuesto de 110 piezas y un centro de mesa de platina cristal, un juego completo de porcelana muy fina, cubiertos, cristaleria, porcelana, adornos, cuadros, etc. etc.

3° Dormitorio

Un lindo juego compuesto de una cama completa, un ropero con espejo, un lavatorio, toc dor mesa de luz, alfombra, un pico de gas, servicio de lavatario, sillones, tantacia, sillas, adornos, galerias con cortinas etc. etc.

4° Dormitorio

Dos camitas gemelos negros, lavatorio, dos mesas de luz, un ropero, una cómoda, una mesita, picos de gas, un retoj alfombra, y otros objetos

5° Dormitorio

Una cama fierro inglesa completos otra id, id, lavatorio, mesa de lus, una cómoda.

Cuarto de sirvientes

1 cama de fierro, lavatorio, ropero, sillas etc.

Despensa

Varias concervas muy finas y unas cien botellas de licores y vinos finos legitimos, pertenecientes á la casa, un aparato de fierro para 200 botellas etc., etc.

Patios

Una grande y selecta coleccion de ricas plantas, algunas de gran valor y únicas en el pais, como sesenta bancos de fierro de distintas formas, distribuidos en los tres patios con las plantas, faroles para gas, canillas de bronce para agua etc.

Nota—Suplicamos la asistencia á la hora señalada por la gran cantidad de objetos que hay para vender.

Otra—Las personas que gusten inspeccionar los muebles lo pueded verificar el dia antes del remate. 411 n6 13.

Felipe B. Gonzalez

JUDICIAL

EN DOLORES

De un hermoso terreno y casa de pertenencia de don Dionicio P. Ponsati, calle de Buenos Aires, esquina a la de Bolivia, frente a la Tienda de la Corona y al Trinquete, donde estara la bandera del remate.

El Juéves 13 de Noviembre a las 2 de la tarde pcecederé a la venta en público remate a la mejor oferta y dinero al contado, de el terreno y casa arriba espresado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, perteneciente a don Dionisio P. Ponsati y por ejecucion seguida a dicho señor por don Gaspar Pastorino, compuesto su terreno de 34 1|2 varas de frente a cada calle, con una casa de material de 5 piezas, 3 techos de teja, 1 de fierro y 2 de paja. Base para la venta 75,900 pesos m|c.

Titulos de primer órden. a los que quieran emplear bien su dinero no falten al remate, que esto es uno de los mejores locales de Dolores. Por mas datos al rematador, Cramer número 56 ó a la Secretaria del señor Villaabrille.

311 o28 n13

E. HALBACH

JUDICIAL

—

VERDADER OCASION

PARA LOS

ESPECULADORES EN FINCAS!!!

—

El Viérnes 14

DE NOVIEMBRE

á las 3 de la tarde

—

Por órden del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil

Dr. D. SALUSTIANO ZAVALIA

Venderé á la mas alta postura y dinero de contado,

LA FINCA

Calle Alsina Nos. 461 y 465

ESQUINA A LA DE LIMA

Números 94 á 102

perteneciente á la testamentaria

De Da. JOSEFA RAMOS DE GARMENDIA

Componiéndose el terreno de 15 ms. 7 de frente al Sud, sobre la calle Alsina, por 28 ms. 15 al Oeste sobre la calle Lima, equivalente á 224 ms. 22.

El edificio se compone de una casa baja con 7 piezas de azotea y maderas duras, con frente á la calle Alsina y dos grandes piezas, independientes, una en la esquina y otra á la calle Lima.

El todo está tasado en el ínfimo precio de

511,635.83 ps. m|c.

Siendo la base para la venta las 2|3 partes, ó sean

341,090.55 ps. m|c.

Llamamos sériamente la atencion de los especuladores, sobre la venta de esta finca, situada á siete cuadras de la plaza Victoria y con lineas de tramways en ambas calles.

Por mas datos, á mi Escritorio,

44--Piedad--44

325 o29 n14.

AVISOS

CALLOS Y OJOS DE CALLOS

Estraccion con pluma de Ganso, sin ocasionar dolor, por Julian Meroni, Esmeralda 391, esquina á Parque. Horas, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Vá tambien á domicilio.
352 c31 n29.

PELUQUERIA "UNIVERSAL"

Antigua casa de Cortese

39-FLORIDA-39

La mas grande y mejor surtida en perfume ia corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaulan de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa.

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c.

39-Calle Florida-39
perm.

125-Florida-125

ESQUINA CANGALLO

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE—AMERICANO

125—CALLE FLORIDA—125

Altos de Burgos y Ca. Horas de asistencia de 8 a. m. á 5 p. m.

465 fl perm.

TÚ Y YO

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES

Estamos en pleno progreso en esta espléndida atnas del Plata, todo marcha á pasos de gigantes por el camino del mas puro refinamiento; el tabaco como industria nueva pone alta su bandera para no desmerecer al empuge creciente y civilizador.

EL TABACO

"Don especial á Cuba concedido,
Planta preciosa que jamas lográra
En ninguna region en ninguna clima
La tierra produeia; mas, envidiada
Doquier y opetecias, el orbe entero
En mil naves de reinos diferentes
Cual tributarios corre á sus arenas
En pos del fruto de mayor valia"
N. F.

El tabaco que se usa en los cigarrillos de la marca "Tu y Yo" es del mejor que viene de la Habana (Cuba) por los que tiene hoy sobre todo los de su clase, la preferencia dada por los buenos fumadores. Fabrica y depósito Florida 223.

Se fabrican con papel de pu o hilo. De papel de arroz, papel de paja de maiz. Con papel Duc, y al gusto del mas refinado fumador.

Debido el bueno y rico tabaco y superior papel que husamos el público le dispensa su favor, á los ya acreditados cigarrillos especiales Tu y Yo.
223 Florida 223. 392 n4. d3.

INVIO DI DENARO IN ITALIA

DA

Carlo Lanza

96-TACUARI-98

Si relaciano cambiali á vista ed a termine pagabili in oro od in carta nazionale italiana.

Di pò un lungo esercizio, la casa ha avuto campo di trovare ed adottare un sistema che, rispondendo alle giuste esigenze dei suoi clienti, assicura el puntuale pagamento delle rimesje anche nei piu picoli comuni nel breve spazio di 28 giorni.

Si danno biglietti d'imbarco por l'Italia, e vice-versa su migliori piroscafi postali. Si accettano somme in deposito a conte corrente, condiscrete interesje.

Y solerti corrispondenti, le cognizioni commerciali acquistate, il servizio veramente eccezionale e grantito, fanno sperare á la casa, la protezione di tutti; connazionali che, vo endo rimettere delle somme alle famiglie esiderano esjere servité con puntualità; e sicurezza.
382 jl 5 perm.

Newland Hnos.

DENTISTAS AMERICANOS

63—FLORIDA—63

Esquina á Piedad (altos)

ELECTRICIDAD

El Martillo Eléctrico Magnético.—Ultimo invento Norte-Americano para orificar deintes, evitando el fatigoso sistema empleando el martillo á mano. Trabaja positivamente *sin incomodidad alguna al paciente* y dá una *solidez al oro irreprochable* y una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente existe en la casa de los señores

NEWLAND Hnos.

63—Florida—63

409 n11—perm.

Escuela de baile

Gran salon de lujo. Cangallo 309 (altos), entre Esmeralda y Suipacha.

Se avisa á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de Sociedad y de moda, como cuadrilla francesa, del pais, lanceros, wals etc, á precios módicos, se empieza á las 8 de la noche los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes. Se dan lecciones á las señoritas en sus propias casas, dara mayor satisfacion he trabajado de primer bailarin y maestro de baile en los principales teatros de esta capital, Montevideo y Europa.
435 n9 23. *Alberto de Giovanni*

957 e9 perm—dpm

Al pùblico

El remate que se anuncia de los bienes pertenecientes á la testamentaria de Doña Josefa Ramos de Garmendia, no puede realizarse validamente por que existen herederos que han acreditado su titulo hereditario, y que anulando el Testamento serán los dueños de esos bienes. Ya están presentados los herederos para anular la venta.

Juan Bizzavelli.
Hotel del Sud, calle Moreno núm 196.
427 n8 16.

CONSULTORIO MÉDICO

ENFERMEDADES DEL PECHO

Doctor De Crisogono Bortolazzi

RECONQUISTA 272, (altos)

DE 2 A 4

604 jl 31 perm.

Aviso Oficial

Licitacion para la compra de 300 mulas para las fuerzas que guarnecen la Frontera de Santa-Fé.

Por disposicion superior el 24 del próximo Noviembre á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de trescientas mulas con destino á las fuerzas que guarnecen la Frontera Norte de Santa-Fé; debiendo hacerse la entrega en Reconquista al Sr. Coronel Obligado.

Las mulas citadas deberán ser gordas, mansas, sanas de pies y lomo y en perfecto estado de servicio.

El pago se efectuará en letras de Tesoreria á noventa dias de plazo sin interés.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte especificándose en ellos el término dentro del cual efectuarán la entrega.

Con arreglo á lo establecido en el superior decreto de 21 de Noviembre del año ppdo., todas las personas que se presenten á hacer propuestas acompañarán a estas un certificado del Banco Nacional, en donde se justifique haber efectuado en depósito de pfts. 300 en titulos de Crédito Nacional como garantia de la propuesta, debiendo doblar dicha cantidad aquella persona á quien le fuere aceptada su propuesta como garantia de su fiel cumplimiento.

Comisaria General, Octubre 23 de 1879

M. B. Campos.

RAN DEPOSITO

DE

Máquinas de Coser

De WEELER Y WILSON

49 alle Tacuari 51

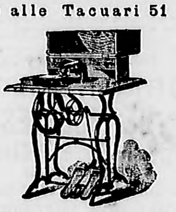

Ed este establecimicato encontrarán mis favorecedores un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes; com) ser n WEELER y WILSON POLLACK SCHMIT la(silenciosa) Simger, Howe, Planer (Etnio Roberto Kiehles, y de Brazo, para cambiar elásticos, asi es que hay máquinas para familia, costureras, sastres, zapatero y talabartero, asi como hay máquinas de mano de varias sistemas.

Todas estas máquinas son garantidas y enseñanza gratis á domicilio.

Agujas, hilos, seda,, aceite especial, y todas las piezas de recambio para composturas.

Taller de composturas de toda clase de máquina de coser.

Tacuari 49 y 51, entre Victoria y Rivadavia

José Soares Pinheiro.
367 n1 30—d. p. m.

El doctor Bianchi

MEDICO QUIRÚRGICO

ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistolas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Da consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m

489 — Piedad — 489
453 s31 perm

Mucho ojo en la calle de General Lavalle (antes Parque núm. 165), primer piso, se encuentra una persona dondo compra toda clase de muebles nuevos y usados, menajes completos de casas, pianos, arañas etc. etc. por cualquier cantidad que sea. Advierte al público que no es casa de negocio sino particular, y solo compra para mandar á las provincias, por eso puede pagar mas que nadie. Para tratar á todas horas del dia. Tambeen se vá á domicilio.
332 o30 n30

MALAQUITA

Aviso al público que en mi ausencia, el solo y único depósito de la esencia de Malaquita es el Hotel Argentino, calle Veinticinco de Mayo número 5.

997 n1 perm. *Pedro Enault.*

Aviso Oficial

Licitacion de Forrage

Por disposicion Superior el 25 del próximo Noviembre á la una de la tarde, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de forrage para los caballos al servicio del Regimiento 1° Caballeria de Linea.

El forrage para cada baballo se compondrá de lo siguiente:

6 Libras de pasto seco.

6 Libras de maiz desgranado: debiendo ser estos articulos de superior calidad.

El proveedor no podrá entregar mas forrage que el correspondiente á ocho dias.

El pago se efectuará en letras de Tesoreria, á cuatro meses de plazo sin interés á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos con la cuenta respectiva.

Las propuestas se presentarán en papel sellado de un peso fuerte; debiendo acompañase á ellas un certificado del Banco Nacional en donde se justifique haber depositado en dicho establecimiento la suma de pesos 100 en titulos de crédito como garantia de la propuesta.

Esta cantidad será doblada por aquella persona á quien le fuere aceptada su propuesta en garantia de su fiel cumplimiento.

Comisaria General, Octubre 24 de 1879.—M. B. Campos.

Aceite de Bacalao CON HIERRO Y QUINA

Preparado con Aceite de Bacalao puro de Noruega, aprobado por el Consejo de Higiéne de Buenos Aires.

Cada cucharada de este aceite contiene perfecamente disuelto de una manera estable 10 centigramos de HIERRO y 5 centigramos de todos los alcaloides que contiene la máquina Calisaya.

Llamamos la atencion de los médicos sobre esta condicion esencial de nuestro ACEITE CON HIERRO Y QUINA, que lo distinguen de las preparaciones similares, que solo contienen quinina, pues posee propiedades corroborantes muy marcedas de que las otras carecen.

Ademas de estas condiciones que recomiendan este producto como un medicamento eminentemente TONICO, CORROBORANTE Y RECONSTITUYENTE, se agrega la inapreciable ventaja que puede suministrarse sin repugnancia de los enfermos, cuyos órganos dijestivos sean delicados, y en particular á las SEÑORAS y á los NIÑOS que no pueden tolerar los aceites ferruginosos, en general oscuros y desagradables.

Depósito en la Drogueria de A. Demarchi Parody y Ca., calle Defensa núms. 179 á 185. 256 jl. 4 per

Monte-Cristo

ESQUINA

MORENO Y RIOJA

(PLAZA CARIDAD)

Este establecimiento, tan conocido de las personas de buen gusto, se recomienda por su situacion campestre, su exelente servicio á todas horas y precios fijos y moderado.

Grandes Chalets rústicos, numerosas glorietas salones particulares y reservados para familias, salon grandiosamente decorado y alfombrado para baile y banquetes, gimnasio, juegos diversos, entrada para carruages.

981 s20 erm.

R. PIAGGIO E FIGLIO

LINEA A VAPORE FRA L'ITALIA E RIO DE LA PLATA

Coi vapore: «Umberto I», «Italia» e «Pampa»

MAGNIFICO VAP. ITALIANO

UMBERTO I

DI 6000 TONNELLATE, E DI 1000 CAVALLI DI FORZA

PARTIRA EL 28 NOVIEMBRE

Per Cadice, Gibilterra, Barcellona, Marsiglia, Genova e Napoli

Vitto scelto, vino, pane fresco, carne fresca, tuto el viaggio.—Prezzi di pasagio in oro: Gibilterra, Marsiglia, Genova, Napoli, Cadice e Barcellona, 1.ª classe fts. 150 oro, 2.ª classe fts. 120 oro, fts. 50 oro. NOTA—Si rilasciona biglietti per far venire persone.

Da Palermo, Napoli, Paola, Livorno, Genova, Marsiglia Barcellona, Gibilterra e Cadice fts. 50 oro—Por merci e passeggieri dirigersi presso

Ernesto Piaggio—25 de Mayo 185.

57 j19 d. p. m.

AU NOVEAU MONDE

Gran Sastreria Francesa

DE

ALBERTO HOUSSAYE

PERU, ESQUINA ALSINA

Tengo el honor de participar al público que por el último paquete he recibido el mas completo surtido de Géneros Franceses é Ingleses propios para las estaciones de Primavera y Verano.

La variedad en los Géneros, la modicidad en los precios, el esmero en el trabajo, y la prontitud en el despacho de los clientes, hace que mi casa sea sin rival en Buenos Aires.

Se hacen trajes sobre medida desde 300 hasta 1,200 pesos.

Peru, esquina á Alsina

373 n1 30.

CONSULTAS ESPECIALES

SOBRE LAS ENFERMEDADES

DEL PECHO, NERVOSAS Y SECRETAS

EN EL ETABLECIMIENTO

De Aeroterapia y Atmiatria

146 SUIPACHA 148

DE UNA Á TRES DE LA TARDE

El enfermo es visitado en consulta por varios médicos

Para las enfermedades del pecho (asma, bronquitis, tisis etc.) el establecimiento, como todos conocen, está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficácia no ponen en duda ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de las enfermedades nerviossas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de ELECTROTERAPIA.

En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el lavage tónico hecho con aparatos especiales.

Cura radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanocáustica.

No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables.

Visitas diurnas á domicilio, ps. 100 nocturnas, ps. 500.

NOTA—Los Juéves las consultaciones se dán gratis. m27 dpm

¡¡¡NO MAS CALVOS!!!

Pasan de veinte mil el número de las personas que han recobrado su cabello, con el uso del especifico denominado "Aceite del doctor Lapuente".

Infinidad de hombres y señoras que hacian mas de 20 años que estaban completamente calvas hoy ostentan hermosas cabelleras, debido tan solo al uso de "un solo frasco" de este portentoso especifico!!!

Acompaña cada frasco mas de cincuenta certificados del inmenso número de las asombrosas curas que se han obtenido con este extraordiario invento, y *tres* informes científicos firmados por tres notabilidades del Rio de la Plata.

Las personas que quieran recuperar el cabello perdido y á las que se les esté cayendo no deben perder ni un solo instante y camprar cuanto antes, y el resultado será asombroso.

Prevengo al público que la marca ha sido registrada oficialmente y que los frascos legitimos tienen "mi firma en el folleto que acompaña cada frasco y en la cubierta esterior del frasco siendo estas firmas en tinta roja.

¡¡DEPOSITOS EN LA CAPITAL—DROGUERIAS Y BOTICAS!!

A Demarchi hnos. y Ca. Defensa 181; Moine, Rivadavia 189; Guillermo Miller Piedad 78 y 80; S. Torres y Ca. Defensa 6; J. Converse y Ca., Bolivar y Venezuela; Virginio Berri, Belgrano 261; Camilo Velasco, Reconquista 269; Balzasi y Ca., Reconquista 166; J. Montero, Corrientes 320; Luis Berson, Perú 123; Vicente Lasarte, Buen Orden 109; J. I. Robles, Esmeralda 531; L. di Marino, Corrientes 103; Candelon y Latorre, Tacuari y Moreno; Bellati, Mercado del Plata.

¡¡PELUQUERIAS!!

F. Navarro, Rivadavia 46; E. Canepa, Victoria 112; V. Riche, Corrientes esquina Maipú; Peluqueria Fausies, Rivadavia esquina Maipú; P. Massó, Rivadavia 16; A. F. Larque, Victoria 270; E. Sarandebere, Moreno 275; Cortese, Florida 39.

Se encuentra en venta en todas las boticas y peluquerias de las Provincias. Por pedidos al por mayor dirijirse á la acreditada casa Demarchi hnos. y Ca.

408 n 6 d 5. *F. Piria.*

Se vende

La casa, calle Santa Fé 601. h. v.

MARCA DE FÁBRICA REGISTRADA — LA SIN NOMBRE FÁBRICA DE CIGARROS — BUENOS AIRES

62--FLORIDA--62

ESQUINA PIEDAD

Especialidad en cigarros habanos, hebra y corte corrientes, gran surtido de Cigarros Habanos, casa introductora de articulos para fumadores, depósito de papel Duc, tabaco caporal y cigarrillos frances papel Job, Maiz y arroz. Todos estos articulos se venden al por mayor en su depósito Piedad 179 y al por menor.

62--FLORIDA--62

Gerónimo J. Etchart.
239 o 17 n 16.

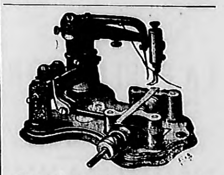

Gran depósito de máquinas DE COSER

PREMIADAS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Maipú 87—Antes 59

En este establecimiento se encuentra un variado surtido de máquinas de coser para familias, costureras, sastres, sombrareros, zapateros, etc. de los mejores y mas afamados fabricantes: garantidas y con enseñanza gratis.

Las máquinas que ofrezco al ilustrado público de esta capital y provincias son: Las verdaderas silenciosas de Pollack Schmipt, los sistemas perfeccionados de Wheeler y Wilson, Singer, Planer y Kaiser, Howe y otros fabricantes, asi como de brazos para cambiar elsticos de un sistema nuevo y un completo surtido de máquinas de coser á mano y aparatos para coser con el pié.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda, aceite especial para máquinas, piezas sueltas para las mismas, agujas y toda clase de útiles á precios muy reducidos. Se hacen composturas de toda clase de maquinas coser.

LUIS R. V. DE CASTRO

SUCESOR DE CASTRO HERMANOS

Maipú 87—Antes 59

295 o25 n26.

Maquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 13 s 23 n 21

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por muerte de Angela y Pedro Aguirre, á fin de que dentro de dicho periodo se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Dolores, Setiembre 23 de 1879.

464 o20 n20 *Severo F. Crespo.*

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber á don Epifanio Vidal y don Ruperto Hanscarriaga: que don Manuel Gimenez renunció su representacion en los autos testamentarios de doña Ana Blasco de Vidal, y por lo mismo se les cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á fin de que dentro de dicho periodo se presenten ante el juzgado de S. S. y por la secretaria á cargo del que firma, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los espresados autos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Noviembre 8 de 1879.

466 n11 d10 *Severo F. Crespo.* Escribano Secretario.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud doctor don Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de Da. Eufemia Ledesma ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por el juzgado de S. S. y secretario del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, 16 de Octubre de 1879.

Luis Guerello.
465 o20 n20. Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo Ortiz, se cita llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de D. Luis Spinetto, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparescan á deducir sus acciones en forma ante el Juzgado de S. S y Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Octubre 17 de 1879. *Luis Guerello*—Secretario.
259 o19 n18

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Cárlos Z. Castro, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la márgen derecha aguas arriba del arroyo Carabelas, compuesta su extension de doce cual dras de frente por su fondo hacia los bañados que linda por un costado con Don Leon Debarno, y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la Oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se considerará á Don Emilio Robidad, el derecho de posecion que de él solicita como desiertos.—San Fernando, Octubre 31 de 1879.

399 n5 d14. *Desiderio Chafuen.*